



INFORME DE GESTIÓN DE COMISARÍA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSTURISNAL S.A. PERÍODO: AÑO FISCAL 2018

COMISARIA PRINCIPAL: JULIA CRUZ

ANTECEDENTES:

La Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transturisnal S.A., inicia sus actividades mediante escritura de constitución celebrada el 20 de septiembre del año 2006, ante la doctora Ximena Borja de Navas, Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito. Su objeto social es la prestación de servicio de transporte escolar e institucional tanto del sector público como privado, en unidades apropiadas para este tipo de servicios como son buses, busetas y furgonetas conforme la Ley de Tránsito y Reglamentos Especiales. Además, podrá importar, vehículos y accesorios, comercializar los mismos, establecer lubricadoras, gasolineras, almacenes de llantas, inmuebles y enseres de toda clase, asociándose y/o unir sus capitales con otras empresas y compañías de idéntico objeto social.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 de marzo de 2018, por decisión de los socios accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transturisnal, fui designada Comisaria Principal, de conformidad a la normativa vigente en materia de Compañías y a la normativa específica que nos rige (Estatutos y Reglamento Interno).

DESARROLLO:

1. **COMPONENTE PATRIMONIAL.-** La Compañía cuenta con un componente patrimonial de \$ 1.800,00 (MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS), con corte al 31 de diciembre de 2018.
2. **SOCIOS ACCIONISTAS.-** Los accionistas que integran la Compañía a la fecha son 18, de conformidad al siguiente detalle:

Tabla 1. Detalle de socios accionistas a diciembre 2018

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1900334101	ARTETA RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	\$ 30,00
2	1704297009	BORJA ZÁRATE RENÉ PLUTARCO	\$ 60,00
3	1708968985	CAHUASQUÍ SÁNCHEZ WILMER HERNÁN	\$ 60,00
4	1715316913	CAIZA REAL BYRON GUILLERMO	\$ 60,00
5	1716890676	CARRERA CRUZ PAÚL ALEXANDER	\$ 240,00
6	1710915693	GUANOCHANGA PAZMIÑO JORGE ENRIQUE	\$ 60,00
7	1101702791	LOZANO CHALÁN MARCO AUGUSTO	\$ 60,00
8	1100628518	LOZANO CHALÁN SEGUNDO NARCISO (HEREDEROS)	\$ 120,00
9	1712099264	LOZANO ROLDÁN ROBERTO PATRICIO	\$ 180,00
10	1104839647	LOZANO SIVICASA REBECA ELIZABETH	\$ 30,00
11	0703652859	PIEDRA ORELLANA FLAVIO MARIO	\$ 120,00



12	1105201535	RODRÍGUEZ JARRO EDISON BLADIMIR	\$ 60,00
13	1715145148	SIMBAÑA GUALOTO ALEXANDRA ELIZABETH	\$ 60,00
14	1900461524	SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY	\$ 390,00
15	1704426699	VALLE ARIAS MARCELO RODRIGO	\$ 60,00
16	1711330827	VÁSCONEZ CAMINO NELSON FABIÁN	\$ 120,00
17	1703123875	YAJAMÍN LINCANGO GENARO HUGO	\$ 60,00
18	1721890547	DIAZ LOACHAMÍN FREDDY FERNANDO	\$ 30,00

NOTA: El señor Freddy Fernando Díaz Loachamín, cedió su acción a favor de un nuevo socio, cuyo trámite se está legalizando.

3. CUENTAS POR COBRAR (SOCIOS).- Aportes para futuras capitalizaciones:

Tabla 2. Detalle de cuentas por cobrar a socios con corte a diciembre 2018

No	ACCIONISTA	PRÉSTAMO O USD 15000,00	PRÉSTAMO USD 33000,00	SALDO PRÉSTAMO USD 33000,00	TOTAL APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONE S
1	ARTETA RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
2	BORJA ZÁRATE RENÉ PLUTARCO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
3	CAHUASQUÍ SÁNCHEZ WILMER HERNÁN	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
4	CAIZA REAL BYRON GUILLERMO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
5	CARRERA CRUZ PAÚL ALEXANDER	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
6	GUANOCHANGA PAZMIÑO JORGE ENRIQUE	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
7	LOZANO CHALÁN MARCO ALUGUSTO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
8	LOZANO CHALÁN SEGUNDO NARCISO (HEREDEROS)	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
9	LOZANO ROLDÁN ROBERTO PATRICIO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
10	LOZANO SIVICASA REBECA ELIZABETH	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
11	PIEDRA ORELLANA FLAVIO MARIO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
12	RODRÍGUEZ JARRO EDISON BLADIMIR	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
13	SIMBAÑA GUALOTO ALEXANDRA ELIZABETH	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
14	SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
15	VALLE ARIAS MARCELO RODRIGO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
16	VÁSCONEZ CAMINO NELSON FABIÁN	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
17	YAJAMÍN LINCANGO GENARO HUGO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
18	DIAZ LOACHAMÍN FREDDY FERNANDO	\$ 678,56	\$ 1085,00	\$ 1438,92	\$ 3203,28
	TOTAL	\$ 12214,08	\$ 19544,40	\$ 25900,56	\$ 57659,04

NOTA: Es necesario realizar la actualización de la escritura de constitución de la Compañía en función del capital social real con el que ahora cuenta, es decir USD 57.659,00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS). Se pone a consideración de la Junta Ordinaria de Socios que se deberá tomar una decisión sobre la necesidad de que los socios accionistas se encuentren al día con sus obligaciones económicas para la suscripción de este nuevo instrumento legal.

Existe en la Compañía una cuenta por cobrar a varios socios por el monto de USD 27.284,61 (VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS). El momento en que los socios se pongan al día con sus obligaciones de pago, se podría cancelar el saldo del segundo crédito, logrando una reliquidación importante de intereses. El detalle se indica en la siguiente tabla:



Tabla 3. Detalle de cuentas por cobrar a socios con corte a diciembre 2018

#	ACCIONISTAS	VALOR A CANCELAR (USD)
1	ARTETA RODRIGUEZ LUIS MIGUEL	1,269.68
2	BORJA ZÁRATE RENÉ PLUTARCO	1,269.04
3	CAHUASQUÍ SÁNCHEZ WILMER HERNÁN	2,173.24
4	CAIZA REAL BYRON GUILLERMO	1,264.27
5	CARRERA CRUZ PAÚL ALEXANDER	1,258.63
6	GUANOCHANGA PAZMIÑO JORGE ENRIQUE	1,617.55
7	LOZANO CHALÁN MARCO AUGUSTO	1,132.21
8	LOZANO CHALÁN SEGUNDO NARCISO (HEREDEROS)	1,258.63
9	LOZANO ROLDÁN ROBERTO PATRICIO	1,745.79
10	LOZANO SIVICASA REBECA ELIZABETH	1,488.00
11	PIEDRA ORELLANA FLAVIO MARIO	1,325.15
12	RODRÍGUEZ JARRO EDISON BLADIMIR	1,869.04
13	SIMBAÑA GUALOTO ALEXANDRA ELIZABETH	1,266.33
14	SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY	1,261.22
15	VALLE ARIAS MARCELO RODRIGO	1,260.60
16	VÁSCONEZ CAMINO NELSON FABIÁN	2,930.27
17	YAJAMÍN LINCANGO GENARO HUGO	1,262.12
18	DIAZ LOACHAMÍN FREDDY FERNANDO (TOAPANTA MARCELO)	1,632.84
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	27,284.61

4. **CONTABILIDAD.-** Referente a este aspecto, se evidenció que se la lleva de acuerdo a las normas ecuatorianas e internacionales de Contabilidad y de Información Financiera (NIIFS). Se procesa a través de un sistema computarizado, respaldado y soportado por documentos, conforme a las disposiciones legales. Para el nuevo período, la Compañía debe acogerse a la aplicación de las disposiciones emanadas de la SUPERCOM respecto a la aplicación de las Normas NIIFS (información financiera transparente).

4.1. INVENTARIOS.- Se recomienda que los inventarios de repuestos, filtros, lubricantes y otros, se mantengan en un sitio seguro, bajo la responsabilidad y control de una sola persona. La mercadería no debe salir sin su respectiva factura.

4.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

- 4.2.1. **Documento por cobrar clientes no relacionados:** El saldo de esta cuenta es de USD 11.977,36 (ONCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS), de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 4. Detalle de documento por cobrar clientes no relacionados con corte a diciembre 2018

CLIENTE	MONTO DEUDA
EXPLOCEN	\$ 8018,86
PATRONATO SUR	\$ 2655,18
INIGEM	\$ 1303,32



TOTAL	\$ 11977,36
--------------	--------------------

Con la recuperación de estos rubros se pagarían las facturas emitidas por los socios por sus servicios prestados.

4.2.2. **Cuentas por cobrar a clientes relacionados:** El saldo de la cuenta es de USD 3.950,57 y USD 704, 00 (TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS; Y, SETECIENTOS CUATRO DÓLARES AMERICANOS).

La recuperación de estos rubros aportaría a la liquidez de la compañía y se evitaría sobregiros en la cuenta bancaria.

#	ACCIONISTAS	VALOR A CANCELAR
1	ARTETA RODRIGUEZ JOSÉ MIGUEL	145.52
2	BORJA ZÁRATE RENÉ PLUTARCO	425.69
3	CAHUASQUÍ SÁNCHEZ WILMER HERNÁN	109.80
4	LOZANO CHALÁN MARCO AUGUSTO	271.23
5	PIEDRA ORELLANA FLAVIO MARIO	128.00
6	VALLE ARIAS MARCELO RODRIGO	315.00
7	VÁSCONEZ CAMINO NELSON FABIÁN	22.01
8	YAJAMÍN LINCANGO GENARO HUGO	12.60
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	1,429.85

#	ACCIONISTAS	MOTIVO	VALOR A CANCELAR
1	BORJA ZÁRATE RENÉ PLUTARCO	CAPACITACIONES	3.00
2	LOZANO ROLDÁN ROBERTO PATRICIO	MULTA/CAPACITACIÓN	53.00
3	CAHUASQUÍ SÁNCHEZ WILMER HERNÁN	PRÉSTAMO	500.00
4	CAHUASQUÍ SÁNCHEZ WILMER HERNÁN	MULTA/BOMBEROS/CAPACITA	73.00
5	VALLE ARIAS MARCELO RODRIGO	PRÉSTAMO	200.00
6	VÁSCONEZ CAMINO NELSON FABIÁN	BOMBEROS/CAPACITACIÓN	23.00
7	ARTETA RODRIGUEZ JOSÉ MIGUEL	CUPO	963.32
8	LOZANO SIVICASA REBECA ELIZABETH	CUPO	683.40
	LOZANO SIVICASA REBECA ELIZABETH	BOMBEROS/CAPACITACIÓN	13.00
	SIMBAÑA GUALOTO ALEXANDRA ELIZABETH	CAPACITACIÓN	3.00
	SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY	CAPACITACIÓN	6.00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		2,520.72

TOTAL CUENTA POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS (OTRAS CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS+ OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS)	3,950.57
--	-----------------

#	ACCIONISTAS	VALOR A CANCELAR
2	BORJA ZÁRATE RENÉ PLUTARCO	4.00
3	CAHUASQUÍ SÁNCHEZ WILMER HERNÁN	17.00
4	CAIZA REAL BYRON GUILLERMO	2.00
6	GUANOCHANGA PAZMIÑO JORGE ENRIQUE	3.00
7	LOZANO CHALÁN MARCO AUGUSTO	12.00
8	REYES WILSON	642.00
11	PIEDRA ORELLANA FLAVIO MARIO	3.00
12	RODRÍGUEZ JARRO EDISON BLADIMIR	1.00
13	SIMBAÑA GUALOTO ALEXANDRA ELIZABETH	3.00
15	VALLE ARIAS MARCELO RODRIGO	3.00
17	YAJAMÍN LINCANGO GENARO HUGO	2.00
18	VÁSCONEZ CAMINO NELSON FABIÁN	12.00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR FENATEI	704.00



CUENTA	MONTO DEUDA
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS	\$ 3950,57
OTRAS CUENTAS POR COBRAR FENATEI	\$ 704,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 4654,57

4.3. ACTIVOS FIJOS.- Activos fijos de la Compañía:

DESCRIPCIÓN	MONTO
VALOR HISTÓRICO	\$ 58995,65
-	\$ 9152,65
DEPRECIACIONE	
TOTAL	\$ 49843,00

En esta cuenta se encuentra incluido el valor del inmueble de la compañía.

4.4. PASIVOS: Cuentas y documentos por pagar locales

DESCRIPCIÓN	MONTO
FACTURAS PENDIENTES DE PAGO A SOCIOS	\$ 11.418,46
TOTAL	\$ 11.418,46

4.5. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

DESCRIPCIÓN	MONTO
PRÉSTAMO	\$ 33000,00
SALDO	\$ 19847,50

En las obligaciones financieras el valor de USD 19.847,50 es el valor del saldo que se adeuda por el préstamo de USD 33.000,00.

5. FACTURACIÓN SOCIOS DE ENERO A DICIEMBRE 2018

A continuación se detalla los montos facturados por los socios de la compañía que mantuvieron contrato durante el período 2018, evidenciando una alta concentración



sobre tres socios cuyos montos de facturación representan casi el 50% de la facturación total del año 2018.

Tabla 5. Montos de facturación socios 2018

#	ACCIONISTAS	FACTURACIÓN	CONCENTRACIÓN
1	SUQUILANDA LOZANO TULIO JHOBANY	46,993.49	24.14%
2	LOZANO CHALÁN MARCO AUGUSTO	30,647.41	15.74%
3	VALLE ARIAS MARCELO RODRIGO	18,016.32	9.25%
4	RODRÍGUEZ JARRO EDISON BLADIMIR	15,053.90	7.73%
5	CAIZA REAL BYRON GUILLERMO	12,576.84	6.46%
6	PIEDRA ORELLANA FLAVIO MARIO	11,050.00	5.68%
7	ARTETA RODRIGUEZ JOSÉ MIGUEL	10,979.40	5.64%
8	SIMBAÑA GUALOTO ALEXANDRA ELIZABETH	10,739.08	5.52%
9	CARRERA CRUZ PAÚL ALEXANDER	9,753.52	5.01%
10	YAJAMÍN LINCANGO GENARO HUGO	9,711.68	4.99%
11	BORJA ZÁRATE RENÉ PLUTARCO	8,959.28	4.60%
12	LOZANO ROLDÁN ROBERTO PATRICIO	6,043.32	3.10%
13	GUANOCHANGA PAZMIÑO JORGE ENRIQUE	4,145.89	2.13%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADA		194,670.13	100.00%

6. RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Es indispensable incrementar la gestión de ventas, para que la compañía obtenga mejores resultados en los futuros ejercicios económicos.

7. **LIBROS SOCIALES.**- Sobre la revisión de los libros sociales, por tiempo y pese a la gestión, comunico que no fue posible realizarla. Se informa al nuevo comisario/a, que queda pendiente esta revisión (Libro de actas de juntas generales, libro de expedientes de juntas generales, libro de acciones y accionistas y archivo de nombramientos y otros varios).

8. CONCLUSIONES

- A efectos de emitir el presente informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores de la compañía toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones; por lo que puedo afirmar que los estados financieros corresponden a los registros contables de la compañía y los preceptos aplicados se ajustan a los principios de contabilidad de general aceptación y normal vigentes en el país.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda actualizar el sistema contable, implementado las cuentas contables de una empresa de servicios más no de producción.



- Se recomendó dar otro tratamiento a la cuenta de póliza de seguro de los vehículos de propiedad de los socios durante la revisión de documentos, debido a que dicho rubro entraba en los balances de la compañía como un gasto, y no lo es, por lo que se debe tomar como una cuenta transitoria, es decir, que es un valor momentáneo que ingresa en los balances hasta que cada uno de los socios cancele dicha transacción. Cabe mencionar que este cambio fue realizado satisfactoriamente y corregido.
- Se recomienda a los señores socios el pago puntual de sus obligaciones con la compañía, para así evitar la generación de intereses a causa de los sobregiros reflejados en las conciliaciones bancarias, lo cual perjudica la utilidad del ejercicio económico.
- Se recomienda realizar un análisis de las funciones asignadas a los cargos que constan en nómina, ya que al permanecer tiempo en la compañía puede evidenciar la carga laboral sobre el puesto de secretaria –contadora, por lo que se sugiere recalcular el sueldo neto con un incremento previamente aprobado por los socios. Y con respecto al cargo de Gerente General, se podría considerar una contratación por servicios profesionales, generando así un beneficio económico para la compañía.
- Con el fin de alcanzar la visión propuesta por la compañía, se recomienda plasmar los procesos internos en un manual de procesos, con el propósito de asegurar la continuidad del negocio en caso de presentarse cambios internos.
- Se recomienda una repartición equitativa de los contratos adquiridos por la compañía a los socios que la conforman, con el fin de procurar beneficiar a todos y no a un porcentaje poco representativo del total de socios.

10. OBSERVACIONES

- Solicitar en las adquisiciones de gastos de limpieza, agua, copias, entre otros, la factura de respaldo, para que su registro sea deducible y evitar pago de impuestos.
- Referente al manejo del libro bancos, se debe registrar todos los movimientos generados y al final del periodo contable mantener el saldo real, incluso en caso de presentar un saldo negativo por sobregiros.
- Con el fin de legalizar la asignación del presidente ejecutivo de la compañía, la persona electa debe presentar factura mensual durante el período en el cual ejerza dicho cargo.
- Informar a los accionistas de la compañía de manera oportuna en caso de incurrir en gastos extraordinarios e imprevistos, como la adquisición de equipos telefónicos, de cómputo, impresoras, entre otros, a causa de daños por accidentes, mal uso o tiempo de vida útil.
- El reglamento interno de la compañía que fue aprobado en la junta general extraordinaria en octubre del 2012 debe ser actualizado tomando en cuenta la normativa vigente de la superintendencia de compañías. Esta actividad debe ser prioritaria dentro del plan de acción del 2019.



Julia del Pilar Cruz Quishpe
Comisaria Compañía de Transporte Escolar Transturisnal S.A.
0997660949
paul.carrera88@hotmail.com

11. OPINIÓN

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera de la compañía. Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 debo indicar que en el ejercicio económico se evidencia una utilidad de USD 94.21, la cual representa el 0.04% de los ingresos de la compañía, esto es debido a que los egresos reflejan el 99.90% de los ingresos, lo que afecta directamente a la utilidad, disminuyendo en 195.47% con respecto al año 2017.

Para lograr mayor utilidad la estrategia propuesta es disminuir los gastos en los que incurre la compañía o caso contrario mejorar la gestión de contratación logrando así generar aumento de los ingresos siempre y cuando se mantenga constante o con un crecimiento mínimo el valor de gastos.

Atentamente,

Julia del Pilar Cruz Quishpe
Comisaria de la Compañía de Transporte Transturisnal S.A.